



**NOTA EXPRESA DE COMUNICACIÓN DE ENMIENDAS
CONTRATACION DIRECTA ORDINARIA DEL N° 06/2009**

En aplicación al párrafo V del Artículo 23 del "Reglamento de Contrataciones Directas del Decreto Supremo 29506 del 09 de Abril de 2008". El Responsable de Contrataciones Directas en uso de sus atribuciones, comunica a las empresas proponentes las enmiendas efectuadas al Documento Base de Contratación del:

PROCESO N° GNRGD-CDO-006-2009

**OBJETO: ADQUISICION DE EQUIPOS DE MEDICION DE GAS NATURAL PARA
USUARIOS DOMESTICOS**

Asimismo se aclara que las enmiendas adjuntas a la presente nota se constituyen en parte integral del Documento Base de Contratación del mencionado proceso, toda clausula y/o punto del Documento Base de Contratación que se contraponga a las presentes enmiendas quedan anuladas

La Paz, 05 de junio de 2009

**Ing. Luis Lavadenz Requena
RESPONSABLE DE CONTRATACION DIRECTA - RCD
GERENCIA NACIONAL DE REDES DE GAS Y DUCTOS
YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS**